



Juli, 23 de julio del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0074 -2019-DUGELCHJ/AGP-EC.

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE LA IES JEC.....

ASUNTO : REALIZAR ACCIONES QUE CORRESPONDA EN EL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL ÁREA DE INGLÉS EN LAS IIEE JEC.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0488-2019-GRP-GRDS/DREP-DGP-EEI-ETIC.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al documento en referencia para comunicarle que, el MINEDU través de la plataforma JEC: http://jec.prueuca.pe/?page_id=402 ha puesto para los docentes de inglés de las IIEE JEC herramientas curriculares que son el insumo de la planificación curricular del presente año y de ese modo, mantener la metodología Blended.

En este sentido para brindar servicio de calidad; el personal CAS Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST) como parte de sus funciones tiene la responsabilidad de realizar la asistencia técnica en el área de inglés, garantizar el uso adecuado de los equipos tecnológicos (laptops), descargar el contenido alojado de la plataforma a las laptops e implementar de forma oportuna los recursos TIC existentes en la plataforma JEC (Inglés) con el objetivo de que los docentes y estudiantes tengan acceso a estos recursos para su uso, bajo responsabilidad administrativa. Asimismo, la Institución Educativa deberá reportar las acciones realizadas en el formulario electrónico <http://forms.gle/5JhyJvi49dBgZjFG6> para el reporte del mes de julio y agosto del año en curso.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,



Mg. José Gabriel Viscarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DUGELCHJ
AGCH/JAJP
cc.arch.